



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS
 Ave. Universidad Tecnológica No. 3051 C.P. 32695, Colonia
 Lote Bravo II, Ciudad Juárez, Chihuahua

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. UTCJ-LRE-002/2019
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y
PREFECTURA
EJERCICIO FISCAL 2020.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 26 de noviembre de 2019, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, ubicada en el segundo piso de la Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, el Lic. Raúl Navarro Aguilar, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, los vocales: el M.C. Armando Veloz Grajeda, Secretario Académico; el Lic. Adrián García Castro, Director de Vinculación; el Lic. Francisco Javier Reza Pacheco, Abogado General y el Ing. Abel Herrera Valdez, Jefe de Departamento de Mantenimiento e Instalaciones y Área Requirente del servicio objeto de la presente licitación. Con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido, se da inicio a la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores UTCJ-LRE-002/2019, relativa a la contratación del servicio de vigilancia y prefectura para el Ejercicio Fiscal 2020, requerido por el Departamento de Mantenimiento e Instalaciones, perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, haciendo constar que NO se encuentran presentes ninguno de los licitantes que fueron invitados a participar:

Acto continuo, en atención al numeral 8.1 de las bases, se hace constar que los licitantes invitados fueron omisos, bajo su responsabilidad, en formular preguntas o solicitar aclaración alguna de las bases; por lo que al no haber preguntas, dudas o aclaraciones, se da por terminada la presente reunión; lo anterior, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR Presidente del Comité	
M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA Vocal	
LIC. ADRIÁN GARCÍA CASTRO Vocal	
LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO Vocal	

ASESORES CON VOZ PERO NO CON VOTO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS
Ave. Universidad Tecnológica No. 3051 C.P. 32695, Colonia
Lote Bravo II, Ciudad Juárez, Chihuahua

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. UTCJ-LRE-002/2019
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y
PREFECTURA
EJERCICIO FISCAL 2020.

ING. ABEL HERRERA VALDEZ Área Requirente	
--	--

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES UTCJ-LRE-002-2019, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y PREFECTURA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, REQUERIDO POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.